ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA DE LA OPOSICIÓN, EN HUELGA DE HAMBRE

El preso de conciencia Abdulhadi Al-Khawaja, que forma parte de un grupo de 13 destacados activistas de la oposición bahreiní encarcelados, se declaró en huelga de hambre del 25 de agosto como protesta por su detención arbitraria. Su salud podría deteriorarse rápidamente.

El preso de conciencia **Abdulhadi Al-Khawaja**, de doble nacionalidad, bahreiní y danesa, inició una huelga de hambre el 25 de agosto. La víspera, cuando su familia fue a visitarlo a la prisión, les había dicho que iba a hacer una huelga completa de hambre e iba a negarse a ser llevado al hospital o al centro médico de la prisión. La familia teme que su salud se deteriore tan rápidamente, que muera.

El fiscal visitó a Abdulhadi Al-Khawaja el 27 de agosto. Él exigió ser puesto en libertad. Abdulhadi Al-Khawaja ha telefoneado también a su familia. Con voz débil, les ha dicho que está perdiendo peso rápidamente, que le han bajado mucho el nivel de azúcar en sangre y la presión arterial y que ha empezado a beber agua con sales y glucosa añadidas para recobrar fuerzas. Ha dicho también que un doctor y una enfermera comprueban su estado cada dos horas y que lo están grabando en vídeo.

El Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria determinó en mayo de 2012 que la detención de Abdulhadi Al-Khawaja es arbitraria y pidió que fuera puesto en libertad de inmediato.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades bahreiníes que dejen a Abdulhadi Al-Khawaja en libertad de inmediato y sin condiciones;
- pidiéndoles que ordenen una investigación imparcial sobre las denuncias de tortura y otros malos tratos de Abdulhadi Al-Khawaja, hagan públicos los resultados y pongan a los responsables a disposición judicial.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 10 DE OCTUBRE DE 2014 A:

Rey
King
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa
Office of His Majesty the King
P.O. Box 555
Rifa'a Palace, al-Manama, Bahréin
Fax: +973 1766 4587 (insistan)
Tratamiento: Your Majesty/Majestad

Ministro del Interior
Minister of Interior
Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa
Ministry of Interior
P.O. Box 13, al-Manama, Bahréin
Fax: +973 1723 2661
Twitter: @moi_Bahrain
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Y copia a:
Ministro de Justicia y Asuntos Islámicos
Minister of Justice and Islamic Affairs
Shaikh Khalid bin Ali bin Abdullah Al Khalifa
Ministry of Justice and Islamic Affairs
P. O. Box 450, al-Manama, Bahréin
Fax: +973 1753 1284
Correo-e: minister@justice.gov.bh
Twitter: @Khaled_Bin_Ali

Envíen también copias a la representación diplomática de Bahréin acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

AMNISTÍA INTERNACIONAL

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA DE LA OPOSICIÓN, EN HUELGA DE HAMBRE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Abdulhadi Al-Khawaja, de 54 años, era coordinador de protección de la ONG de derechos humanos Frontline. Se declaró en huelga de hambre durante 110 días en 2012 como protesta por su detención y su condena de cadena perpetua.

El Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria consideró, en su 63 periodo de sesiones, celebrado en abril y mayo de 2012, que la detención de Abdulhadi al Khawaja había sido arbitraria y contravenía los artículos 19, 20 y 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que garantizan el ejercicio pacífico del derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión, así como los artículos 9.3, 14, 21 y 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que garantizan el derecho a la libertad de asociación y reunión, así como el derecho a no ser detenido arbitrariamente y a ser juzgado con las debidas garantías ante un tribunal independiente e imparcial, establecido por la ley. En vista de estas consideraciones, el Grupo de Trabajo pidió al gobierno de Bahréin que pusiera en libertad de inmediato a Abdulhadi al Khawaja.

Fue detenido junto otros 12 activistas de la oposición entre el 17 de marzo y el 9 de abril de 2011. La mayoría fueron detenidos en plena noche por grupos de agentes de seguridad que irrumpieron en sus casas y los llevaron a un lugar no revelado, donde pasaron semanas recluidos en régimen de incomunicación. Al parecer, muchos fueron torturados durante los primeros días de detención, cuando fueron interrogados por agentes de la Agencia de Seguridad Nacional. Durante los interrogatorios llevados a cabo por la Agencia justo después de su detención no se permitió a ninguno ver a sus abogados. Algunos los vieron cuando comparecieron ante el fiscal militar antes del juicio para ser interrogados, y otros no pudieron hacerlo hasta la primera sesión de éste, que tuvo lugar en mayo de 2011 y que fue también cuando todos ellos vieron por primera vez a sus familias.

El 22 de junio de 2011, el Tribunal de Seguridad Nacional de Bahréin, de carácter militar, dictó sentencia y los condenó a entre dos años de prisión y cadena perpetua por cargos como “establecer grupos de terror para derrocar el régimen real y cambiar la Constitución”. De los 13, 7 fueron condenados a cadena perpetua: Hassan Mshaima’, ‘Abdelwahab Hussain, ‘Abdulhadi Al-Khawaja, ‘Abdel-Jalil al-Singace, Mohammad Habib al-Miqdad, Abdel-Jalil al-Miqdad y Sa’eed Mirza al-Nuri. Cuatro, Mohammad Hassan Jawwad, Mohammad ‘Ali Ridha Isma’il, Abdullah al-Mahroos y ‘Abdul-Hadi ‘Abdullah Hassan al-Mukhodher, fueron condenados a 15 años de prisión. Otros dos hombres, Ebrahim Sharif y Salah 'Abdullah Hubail al-Khawaja (hermano de 'Abdulhadi al-Khawaja), fueron condenados a cinco años de prisión. El 28 de septiembre de 2011, en una sesión que duró sólo unos minutos, el Tribunal de Seguridad Nacional de Apelación, de carácter militar, confirmó la sentencia condenatoria y las condenas de los 13. El 30 de abril de 2012, el Tribunal de Casación de Manama ordenó que comparecieran ante un tribunal civil para celebrar una vista de apelación. Su recurso ante un tribunal civil de apelación comenzó a verse el 22 de mayo de 2012. El Tribunal Penal Superior de Apelación confirmó las condenas el 4 de septiembre de 2012.

Para más información sobre éste y otros casos, véanse los informes *Flawed Reforms: Bahrain fails to achieve Justice for protesters*, http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE11/014/2012/en; *Reform shelved, repression unleashed*, http://amnesty.org/en/library/info/MDE11/062/2012/en, y *“Freedom has a price”: Two years after Bahrain’s uprising*, http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE11/005/2013/en.

Nombre: ‘Abdulhadi Al-Khawaja

Sexo: hombre

AU: 166/14 Índice: MDE 11/023/2014 Fecha de emisión: 29 de agosto de 2014